ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACION No.318 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER Y LA CORPORACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL CORPOCOLDES

CONTRATO	CONV-318-2025 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2025
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL APOYO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES, EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN LO RELACIONADO A LA ALIMENTACIÓN, SALUD PRIMARIA, Y ASISTENCIA PSICOSOCIAL ATENDIDOS POR EL CENTRO VIDA CORPORACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL CORPOCOLDES, EN EL MUNICIPIO DE MÁLAGA – SANTANDER".
CONTRATISTA	CORPORACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL CORPOCOLDES
NIT:	900692033-6
REPRESENTANTE LEGAL	YIXSA ORTIZ ANTOLINEZ
IDENTIFICACIÓN	28068279 de Cerrito Santander
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE ($ 58.728.428,57)
APORTE DEL MUNICIPIO	CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE ($41.109.900,00)
APORTE DEL CENTRO VIDA	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE ($17.618.528,57)
C.D.P	NÚMERO: 10-51-25 FECHA: 22 DE OCTUBRE DE 2025
C.R.P	NÚMERO: 10-85-25 FECHA: 24 DE OCTUBRE DE 2025
GARANTÍA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA 400-47-994000110774 PÓLIZA DE SEGURO CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL VIGENCIA HASTA 15/04/2026
PLAZO INICIAL	VEINTICINCO (25) DIAS HÁBILES
FECHA DE INICIO	24 OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE DICIEMBRE DE 2025
ADICION 01	VALOR ADICIONADO: $ 18.070.285.71
	APORTE DEL MUNICIPIO: $ 12.649.200
	APORTE DEL CENTRO: $ 5.421.085.71
PRORROGA 01	DIEZ (10) DIAS DESDE EL 04 DE DICIEMEBRE DE 2025 HASTA 15 DE DICIEMBRE DE 2025
C.D.P ADICIONAL	NÚMERO: 11-64-25
	FECHA: 28 NOVIEMBRE DE 2025
	Valor: $12.649.200
C.R.P ADICIONAL	NÚMERO: 12-12-25
	FECHA: 01 DE DICIEMBRE DE 2025

	Valor: $12.649.200
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS MCTE ($ 76.798.714,28)
APORTE TOTAL DEL MUNICIPIO	CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS MCTE ($53.759.100)
APORTE TOTAL DEL CENTRO VIDA	VEINTITRÉS MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS MCTE ($23.039.614,28)
SUPERVISOR / INTERVENTOR	MAURICIO ZABALA LOPEZ- SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

En el municipio de Málaga - Santander a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron **RUBÉN DARÍO MORENO MÉNDEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.255.736 de Bucaramanga, quien actúa en nombre y Representación Legal del Municipio de Málaga – Santander, en su calidad de Alcalde Municipal, debidamente posesionado mediante Acta protocolizada en Escritura Pública No. 825 de fecha treinta (30) de Diciembre 2023, en uso de las facultades y funciones contenidas en el Numeral 3 del Artículo 313 de la Constitución Política, el Parágrafo 4 del Artículo 18 y el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 , las disposiciones vigentes de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y Concepto No. 2215 de 2014 de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, quien para los efectos del presente documento se denominará **MUNICIPIO DE MÁLAGA** o **EL CONTRATANTE; MAURICIO ZABALA LOPEZ** Secretario de Desarrollo Económico y Social**,** en Calidad de **SUPERVISOR** del presente convenio y **YIXSA OTRIZ ANTOLINEZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. **28.068.279**, actuando como representante legal de CORPORACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL CORPOCOLDES en calidad de **CONVENIDO**, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN.**

CONSIDERANDO

Primero: Que, entre **RUBÉN DARÍO MORENO MÉNDEZ** en su calidad de Representante Legal del municipio de Málaga – Santander y, YIXSA ORTIZ ANTOLINEZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 28.068.279, actuando como representante legal de la CORPORACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL CORPOCOLDES, como Contratista, se suscribió el Convenio de Asociación **No. 318 de 2025** con objeto **: ANUAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL APOYO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES, EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN LO RELACIONADO A LA ALIMENTACIÓN, SALUD PRIMARIA, Y ASISTENCIA PSICOSOCIAL ATENDIDOS POR LA CORPORACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL CORPOCOLDES, EN EL MUNICIPIO DE MÁLAGA – SANTANDER. Segundo:** Que, **MAURICIO ZABALA LOPEZ** identificado con cedula de ciudadanía número **13.930.666** mediante Decreto **51 de 2025** fue nombrado como Secretario de Despacho en la Secretaría de Desarrollo Económico y Social y posesionado mediante **Acta N°019 del 23 de julio de 2025.**

Tercero: Que, la supervisión del Convenio de Asociación No. 318 de 2025 cuyo objeto es: **ANUAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL APOYO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES, EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN LO RELACIONADO A LA ALIMENTACIÓN, SALUD PRIMARIA, Y ASISTENCIA PSICOSOCIAL ATENDIDOS POR LA CORPORACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL CORPOCOLDES, EN**

EL MUNICIPIO DE MÁLAGA – SANTANDER", fue designado con fecha del 24 de octubre de 2025, a cargo de **MAURICIO ZABALA LOPEZ** Secretario de Desarrollo Económico y Social**.**

Cuarto: Que el contratista dio cumplimiento al objeto y a las obligaciones contractuales según el informe de actividades presentados al garantizar el apoyo y asistencia integral a los adultos mayores, en condición de vulnerabilidad en lo relacionado a la alimentación, salud primaria, y asistencia psicosocial atendidos por el centro vida CORPOCOLDES, conforme las especificaciones del contrato.

Quinto: Que teniendo en cuenta lo anterior, las partes procederán a suscribir la presente acta de terminación:

TERMINACIÓN:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALORES	VALORES
VALOR INICIAL DEL CONVENIO 70%	$ **41.109.900,00**	
VALOR ADICIONADO	$ **12.649.200.00**	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	0	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ **53.759.100.00**
SUMAS IGUALES	$ **53.759.100.00**	$ **53.759.100.00**

Que se deja constancia que el contrato inicio su ejecución el 24 de octubre de 2025 y finalizó el día 15 de diciembre de 2025

ACUERDAN

1. **APROBACIÓN:** Aprobar la presente Acta de Terminación del convenio de asociación No. **318 de 2025**, cuyo objeto es: **"Aunar esfuerzos para garantizar el apoyo y asistencia integral a los adultos mayores, en condición de vulnerabilidad en lo relacionado a la alimentación, salud primaria, y asistencia psicosocial atendidos por corporación colombiana para el desarrollo social corpocoldes, en el municipio de Málaga – Santander".**

Se firma la presente acta por los que en ésta intervinieron, en Málaga, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025)

POR EL MUNICIPIO	POR EL CONVENIDO	SUPERVISOR
RUBEN DARÍO MORENO MÉNDEZ	**YIXSA ORTIZ ANTOLINEZ**	**MAURICIO ZABALA LOPEZ**
Alcalde Municipal	Representante legal de CORPOCOLDES	Secretario de Desarrollo Económico y Social

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Edgar Fernando Ortiz Díaz	Apoyo profesional de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social	
REVISÓ	Mauricio Zabala López	Secretario de Desarrollo Económico y Social	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.